



Polis, Revista de la Universidad
Bolivariana
ISSN: 0717-6554
antonio.elizalde@gmail.com
Universidad de Los Lagos
Chile

Liberona Concha, Nanette
La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el
ingreso a Chile
Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 14, núm. 42, 2015, pp. 1-15
Universidad de Los Lagos
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30544552008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Nanette Liberon Concha

La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile

Advertencia

El contenido de este sitio está cubierto por la legislación francesa sobre propiedad intelectual y es propiedad exclusiva del editor.

Las obras publicadas en este sitio pueden ser consultadas y reproducidas en soporte de papel o bajo condición de que sean estrictamente reservadas al uso personal, sea éste científico o pedagógico, excluyendo todo uso comercial. La reproducción deberá obligatoriamente mencionar el editor, el nombre de la revista, el autor y la referencia del documento.

Toda otra reproducción está prohibida salvo que exista un acuerdo previo con el editor, excluyendo todos los casos previstos por la legislación vigente en Francia.

revues.org

Revues.org es un portal de revistas de ciencias sociales y humanas desarrollado por Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Nanette Liberon Concha, « La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile », *Polis* [En línea], 42 | 2015, Publicado el 28 febrero 2016, consultado el 06 marzo 2016. URL : <http://polis.revues.org/11308> ; DOI : 10.4000/polis.11308

Editor : Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO)
<http://polis.revues.org>
<http://www.revues.org>

Documento accesible en línea desde la siguiente dirección : <http://polis.revues.org/11308>
Document generado automáticamente el 06 marzo 2016. La pagination ne correspond pas à la pagination de l'édition papier.
© Polis

Nanette Liberona Concha

La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile

Tarapacá, región de inmigración, región fronteriza

¹ Tarapacá es una de las regiones de Chile en la cual la incidencia relativa de la inmigración es mayor a la media nacional y por lo tanto, la visibilización cuantitativa del fenómeno migratorio es superior a otras zonas geográficas¹. El porcentaje de inmigrantes, en relación a la población local, es mayor al promedio nacional y representa un 9,3% al año 2014². Por otra parte, la Región de Tarapacá es una región fronteriza. Se trata de un territorio que se caracteriza por los intercambios sociales, económicos y demográficos que ha mantenido históricamente con los países vecinos (Lube, Penna, Vicuña y Pérez, 2015: 32-36). Por lo demás, hasta antes de su división administrativa en 2007, era un territorio fronterizo trinacional, característica que si bien ha sido alterada, continúa siendo válida en el sentido de que la circulación de las personas entre los países fronterizos persiste en la región, con la presencia de familias bi y trinacionales, las fiestas tradicionales y los mercados andinos (Gavilán y Tapia 2006; González 2008; Tapia 2012, 2013).

² Los territorios fronterizos en Latinoamérica, generalmente se caracterizan, por ser en su mayoría zonas de baja densidad poblacional, alejadas de los centros políticos y con desiguales niveles de desarrollo comparados con otras zonas dentro de los mismos países (Amilhat Szary y Rouvière, 2009). Estos espacios se han visto presionados en la actualidad por los desafíos que implica la migración y la circulación de personas (Tapia 2012, 2013). Los estudios sobre migración y fronteras han comenzado a suscitar un interés mayor, debido al aumento de los movimientos de población y al lugar que ocupan las regiones fronterizas en el ingreso, tránsito y circulación de personas (Anguiano y López, 2010; Núñez, Sánchez y Arenas, 2013; Ribas, 2011; Zapata-Barrero y Ferrer-Gallardo, 2012).

³ Es en este contexto que realizamos una investigación al interior de las instituciones estatales que forman parte del proceso de ingreso e inserción de inmigrantes a Chile. Para comenzar, se realizó un trabajo de campo en la Provincia del Tamarugal, donde está ubicado el Complejo Fronterizo de Colchane, localidad ubicada en el límite administrativo entre Chile y Bolivia. El objetivo es indagar en las relaciones interétnicas que se producen en el contexto de la atención a público, buscando estudiar el impacto del fenómeno migratorio dentro de varias instituciones, con el fin de observar cómo se construyen las fronteras sociales, los imaginarios colectivos y cómo se establecen las relaciones de poder. Asimismo, nos interesa saber si se producen procesos de etnicización de los diferentes grupos de inmigrantes, así como explorar en la manera en que la sociedad de acogida y sus instituciones se hacen cargo de estos “nuevos usuarios”³ o sujetos de derecho de los servicios públicos.

⁴ El surgimiento de fronteras sociales da inicio a procesos de etnicidad que van generando prácticas discriminatorias hacia los inmigrantes (Bertheleu, 2007). Esto a su vez genera conflictos que tanto los agentes públicos como los inmigrantes enfrentan en el cotidiano, buscando ambos grupos estrategias de resolución (Liberona, 2012), que no siempre significan un consenso entre las partes, pero que dan cuenta que el inmigrante es un agente más en el marco de las relaciones interétnicas. Es en este escenario que esta investigación pretende indagar sobre las relaciones interétnicas entre la población nacional y extranjera, ya que es en la interacción en los espacios públicos donde se da inicio a los conflictos interétnicos, que pueden tomar distintos caminos, según el grupo que se estudie. Wieviorka, refiriéndose al nacionalismo, afirma que la presencia muy fuerte de la noción de víctima es un argumento, un recurso simbólico que los grupos dominantes utilizan si ellos, por razones justas o no, se sienten amenazados (Luque, 2004). De esta manera justifican la construcción de un “otro” conflictivo y pueden interpelar a la opinión pública.

5 La hipótesis que conduce a esta investigación se divide en tres ideas: 1) los servicios públicos que forman parte del proceso de ingreso e inserción en la sociedad de recepción son un terreno sensible donde emergen fronteras sociales y relaciones de poder entre los miembros de los grupos inmigrantes y la población nacional, generando procesos de etnicidad que provocan conflictos interétnicos. 2) Estas instituciones representan al Estado chileno y reflejan la política que el país ha optado hacia esta población, que por un lado, desde el enfoque de las políticas sociales, se cataloga de “vulnerable” y por el otro, desde Interior, lugar donde se intenta controlar e incluso frenar la inmigración económica. Esta política dicotómica dificulta la resolución de conflictos interétnicos en la sociedad chilena. 3) La alterización de los inmigrantes legitima y perpetúa la dominación étnica y de clase, produciendo discriminaciones hacia los inmigrantes. Esto se ve reforzado por la decisión de asumir un trato culturalista y/o racista hacia las poblaciones extranjeras.

6 La información del presente trabajo ha sido recopilada a través de la metodología cualitativa y se analizará bajo la óptica sociológica que nos permite observar los fenómenos sociales como procesos, así como a través del enfoque de la antropología política, del Estado y de las instituciones. Esta investigación es el inicio de un proyecto mayor, y son los resultados de los primeros 6 meses de trabajo. Se realizó en la I Región de Tarapacá, en las ciudades de Iquique, Pozo Almonte y en las localidades de Colchane en la frontera chilena y en Pisiga-Bolívar, frontera boliviana. Se desarrolló un trabajo de campo etnográfico con observación en terreno, en el cual se realizaron 8 entrevistas semi-estructuradas a informantes clave, tales como autoridades chilenas y extranjeras, dirigentes inmigrantes y agentes de intervención social; 4 entrevistas a funcionarios públicos del Complejo Fronterizo y a 4 “usuarios” inmigrantes de este mismo Complejo. Además, se estudiaron las políticas migratorias de Chile y de las instituciones involucradas y se hizo una permanente revisión de la prensa relacionada.

El inmigrante visto como un “otro”

7 Al hacer una revisión histórica de las políticas migratorias⁴, los textos develan un aspecto en el que la administración chilena ha sido categórica: de preferencia los inmigrantes tienen que ser personas cercanas a la “raza chilena”⁵. Las premisas racistas han quedado registradas en algunos documentos, como la circular del Ministerio de Relaciones Exteriores del 28 de agosto de 1925, que solicitaba una atención particular a los “individuos de características raciales opuestas a las nuestras”. En la actualidad estas premisas racistas si bien no son explícitas en los textos, la sociedad ha heredado del sentimiento adyacente. A esto se suma la mantención de una política migratoria restrictiva que precisa vincularse al actual decreto ley de extranjería que data de 1975, que la hace ser una legislación que no responde a la realidad migratoria actual, en gran medida debido a que prácticamente no considera la inmigración económica (Cortés, 2007; Liberonia, 2012), produciendo mayor irregularidad administrativa.

8 Una forma de sobrelevar esta situación, ha sido la realización de acuerdos interinstitucionales, como el caso del Oficio Circular 1179, del 28 de enero de 2003, complementada con la 6232 del 26 de mayo del mismo año, donde el Ministerio del Interior, junto al de Salud y de Educación llegan a acuerdos para facilitar la matrícula de niños y niñas extranjeros en situación administrativa irregular, así como para la regularización de las mujeres extranjeras en estado de gravidez. Otras iniciativas similares corresponden a la Ordenanza 3229 del 10 de octubre de 2007, que establece un Convenio de colaboración entre el Ministerio del Interior y el de Salud, para brindar salud a población migrante en riesgo social y permanencia no regular. En el año 2010, el 14 de abril, se publica la nueva Ley de Refugio (Ley 20.430 del Ministerio del Interior, que “establece disposiciones sobre protección de refugiados”). Todas estas iniciativas han significado un gran avance en materia de derechos de los inmigrantes, en particular las recientes modificaciones al Reglamento de Extranjería (que autoriza algunas visas laborales y familiares más flexibles y limita sanciones) y la circular N° 6 de Salud (que viene a ratificar lo anteriormente acordado), ya que buscan resolver situaciones que antes culminaban en irregularidad.

9 Sin embargo, pese a los esfuerzos interministeriales por mejorar las políticas sociales dirigidas a esta población, las necesidades actuales, como la creciente demanda de servicios públicos,

no logran ser cubiertas a cabalidad (Acosta, Casas-Cordero, Gaymer & Stefoni, 2008; Cortes, 2007; Núñez, L., 2011). A partir del aumento de estas necesidades aparece el sentimiento de amenaza en la sociedad de acogida. Sentimiento generado por esta nueva demanda que altera el funcionamiento de un servicio público y que pone en relieve la alterización de los inmigrantes.

10 Se recurre al concepto de alteridad, porque se trata de un modo de diferenciación social, basado en la oposición entre interioridad y exterioridad (De Rudder, Poirier, Vourc'h, 2000). Comúnmente se asocia la alteridad a una marca somato-biológica que se apoya en una creencia ordinaria de que existe la diferencia y separación naturales de categorías de seres humanos. Balibar (1988) explica que los estigmas de la alteridad pueden ser el apellido, el color de piel, las prácticas religiosas. En cuanto a la producción de alteridad, otros autores ponen énfasis en los procesos históricos que viven los pueblos, en tanto pilares de la constitución de sí en oposición al otro (Cognet, 2007). Es así como la alterización puede entenderse como el proceso de construcción de un “otro” a través de categorizaciones sociales que son una conceptualización de la realidad social, que define y reconoce a los diferentes grupos, y que a su vez, se construyen en base a relaciones de dominación donde la diferencia es el objeto del conflicto (Tripier y Rea, 2008). Para estudiar este proceso se utilizarán los discursos de agentes (o funcionarios) y usuarios del servicio público en cuestión, considerando los discursos como hechos sociales en sí, como parte integrante de la realidad social que expresan y contribuyen a fabricar (De Rudder, Poirier, Vourc'h, 2000). Estos discursos revelan y formalizan al mismo tiempo percepciones, representaciones, esquemas de pensamiento, los cuales se forjan en las relaciones sociales, por estos motivos se estudian en tanto reflejo de las relaciones interétnicas y como una forma de elaborar imaginarios sociales/colectivos. Siguiendo a Mauss (1901), para quien la ciencia de la sociedad es la ciencia de las instituciones, el trabajo etnográfico por el cual se ha optado en esta investigación, está enfocado en el estudio de instituciones públicas, por este motivo no se trata solamente de analizar a los funcionarios públicos en sus interacciones con “usuarios” inmigrantes, sino también la posición institucional con respecto a esta población.

11 Esta investigación va a contribuir a la comprensión del fenómeno migratorio desde el punto de vista de las trayectorias de los migrantes, aportando la descripción de un eslabón que ha sido poco observado en Chile, como es el ingreso al país. Además, este trabajo pone el foco en las instituciones y los funcionarios públicos, por lo que el interés mayor es comprender cómo se comporta la sociedad chilena con los extranjeros que optan por este país como un lugar donde proyectar sus vidas.

La frontera cedazo

12 La frontera es una institución y por tanto es una estructura social que tiene una finalidad particular, y una forma de organización que rige a la sociedad y porta sus valores. Durkheim (1871 [1984]) afirmaba que las instituciones eran creencias y modos de conducta instituidos por la colectividad. En este caso, el control migratorio estaría instituido por la Ley de extranjería y por los imaginarios sociales/colectivos forjados a lo largo de la historia de Chile. Pero cuando un Estado centralizado, como el chileno, tiene una política dicotómica, las instituciones se contradicen entre sí, como es el caso aquí observado. Las entrevistas a funcionarios públicos indican que existe una desvinculación entre el organismo encargado de la administración del Complejo Fronterizo, que es la Gobernación del Tamarugal, y la institución que realiza el Control Migratorio, que es la Policía de Investigaciones (PDI). También confirman que se producen diferenciaciones sociales y maltrato hacia quienes cruzan. En este marco y en cuanto a la relación funcionario-usuario, uno de los administradores del complejo, al referirse a los funcionarios de la PDI, señala:

“ellos tienen adoptado que un extranjero es un enemigo, entonces no hay caso que te vayan a ver de otra manera”. (Entrevista a Administrador Complejo Fronterizo de Colchane)

Asimismo, cuando preguntamos sobre las Modificaciones al Reglamento de Extranjería, se señala que existe desinformación por parte de la PDI:

“esta modificación a la ley, yo estoy segura de que ningún policía lo tiene claro”.(Entrevista a funcionaria DEM de la Gobernación del Tamarugal).

Al abordar lo que atañe al trato hacia los migrantes, podemos observar que se reconoce la existencia de maltrato, a la vez que se anuncian las poblaciones que ingresan por este paso y la sumisión que deben adoptar algunas para poder cruzar la frontera:

“todo depende de qué grupo esté allá, por ejemplo: Aduana, cuando va un grupo que es bueno, la atención es buena, el trato hacia el inmigrante es bueno, independiente si es como te digo dominicano, colombiano o boliviano, que son lo que mayormente pasan por ahí; hay grupos que no, que el trato hacia el inmigrante se nota como despectivo, lo tratan mal, por otra parte el que viene entrando, normalmente el boliviano se queda callado, porque dice que lo que quiere es pasar porque si no, no se podría”. (Entrevista a ex funcionario de la Administración del Complejo Fronterizo de Colchane)

No se puede sin embargo, hablar de un maltrato generalizado, pues éste varía según los funcionarios y según los grupos de turno:

“Dentro de la PDI también había gente prepotente con el extranjero, otros no, yo los veía que le conversaban y decían si vienes para Chile, por qué no traes todos los papeles, por qué no pediste la visa, otros no...” (Entrevista a ex funcionario de la Administración del Complejo Fronterizo de Colchane)

El maltrato está igualmente asociado a la negación de la autorización de ingreso a Chile, así por ejemplo, refiriéndose a los bolivianos se señala:

“Ellos saben que pasan irregular, pero a veces se preguntan cómo pasar regular, o sea gente de Mercosur, de la Can, Chile tiene contacto con los grandes bloques. Porque claro, tienen susto, porque saben la historia, que están los pacos [policía] y llegan y los devuelven”. (Entrevista a Administrador Complejo Fronterizo de Colchane)

¹³ Vemos entonces que el extranjero, cuando se trata de ese “otro”, puede ser maltratado y también tratado de forma arbitraria. La negación del ingreso, el hecho de ser “devueltos”, es una decisión discrecional relacionada a la política institucional y también a un criterio personal. Esto responde a uno de los roles de las fronteras que es generar barreras de ingreso a un país. Kearney plantea que la frontera tiene múltiples funciones y significados, “es una estructura y un proceso geográfico, legal, institucional y sociocultural compuesto” (2006: 31). Asimismo la define con tres misiones, la de clasificar definiendo, categorizando y afectando las identidades étnicas, nacionales, culturales y de clase de quienes las atraviesan. La misión de clasificar interviniendo en las posiciones y relaciones económicas de clase de los migrantes. Y la de filtrar, diferenciando a quien se autoriza y a quien no, y también modificando el valor económico de las personas que la cruzan. A esto se refiere la idea de la “frontera cedazo”. La pregunta es si este poder filtrador es una consecuencia de decisiones consentidas, de una interpretación legislativa o de un criterio que responde a otro tipo de intereses. Heyman (2012) afirma que la gobernanza de la frontera, en el caso de México-Estados Unidos, está basada en los obstáculos al libre flujo de la mano de obra, ya que una mano de obra obstruida o incompleta beneficia los intereses capitalistas, “empeora las condiciones laborales (salarios, horas, seguridad, etc.) que afectan a todos los trabajadores inmigrantes” (2012: 28). Por tanto, el mismo autor sugiere que la dominación de clase del capitalismo es doble, por un lado el beneficio económico de la plusvalía, por el otro, el temor y el odio a ese “otro”, como la xenofobia o el racismo. “La mano de obra es bienvenida, pero no los seres humanos que la brindan” (Heyman, 2012: 32), situación que es entendida como una situación simultánea de presencia económica y separación social.

Afrodecolombianos en las fronteras

¹⁴ En los primeros resultados de la investigación se halló una situación conflictiva, específicamente entre funcionarios de la PDI y ciudadanos colombianos, en particular afrodescendientes. Vale señalar a este respecto, que el aumento de la llegada de colombianos(as) a Chile ha despertado un gran interés científico, por lo que implica el aumento de población negra entre la población del país, provocando reacciones diversas y nuevas discriminaciones. Se trata de una población proveniente de ciudades como Buenaventura

y Cali, a pesar de que hay un perfil muy diverso compuesto igualmente por estudiantes y profesionales originarios de diversas ciudades del país. En 2014 se contabilizaron cerca de 30.000 colombianos(as), según datos del DEM. Al año 2008, la mayoría se concentraba en Santiago (70%) y en la Zona Norte en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá (20%), y 15% de los(as) colombianos(as) en Chile estaba en condición de solicitante de asilo o refugiado (Amador, 2011). En el año 2009, Colombia comienza a ocupar el primer lugar del total de visaciones en calidad de refugio (91%), mientras que para 2011 la cantidad aumenta a un 95% de los solicitantes a refugio. En 2015, el DEM ha informado que se trata del principal grupo solicitante de asilo o refugiado. La principal razón de este importante porcentaje es el desplazamiento forzado que afecta especialmente a la población afrocolombiana. Este fenómeno es quizás uno de los casos más dramáticos en el mundo, por el volumen y la virulencia con que se realiza. El 22,5% de los(as) desplazados(as) en Colombia son afrocolombiano(as), de los cuales el 60% constituyen mujeres, quienes en un 98,3% viven por debajo de la línea de pobreza. Buenaventura es una ciudad portuaria al suroccidente colombiano, tiene cerca de 400.000 habitantes, de los cuales el 80,6% vive por debajo de la línea de la pobreza, y dentro de ellos, el 43,5% en indigencia (PNUD-Colombia, 2008). Su población es mayoritariamente afrodescendiente. Esta dramática situación ha provocado una importante emigración de colombianos a diferentes países del mundo, entre los cuales Chile, donde las afrocolombianas se ven presas de estereotipos sexistas y racistas. Según el estudio de Amador (2011), una gran parte de estas mujeres debe ejercer la prostitución por no encontrar otras oportunidades laborales, a pesar de que muchas se han insertado en sectores como los servicios de belleza (Peluquería, manicure, estilistas, masaje). En el caso de los hombres, quienes también son víctimas de estereotipos racistas, deben sortear una asociación directa a la delincuencia y al narcotráfico e insertarse en sectores laborales donde se recurre a la fuerza física, como el oficio de cargador (Liberona y Bustamante, 2015), entre otros.

En la entrevista a una de las religiosas a cargo de la Casa de Acogida al Migrante, instalada en Pisiga-Bolívar, se entregan pistas sobre el racismo y la discriminación dirigida contra los colombianos(as) que surge en esta zona fronteriza:

“Nosotras trabajamos buscando siempre las nuevas pobrezas y se vio que vinieron dos hermanas a hacer un estudio en frontera y se dieron cuenta que habían muchos colombianos que rebocaban y no hallaban a adonde ir, porque aquí en las residencias les cuesta darle alojamiento, sobre todo a los negros, a los afros, hay mucha discriminación con los negros, con los afros, entonces nadie los quiere recibir”. (Entrevista a Ana Oyarzo, Casa de Acogida al Migrante)

A medida que avanza la etnografía, se va confirmando que la no autorización del ingreso en esta frontera, “el rebote”, se asocia a la población colombiana.

“No sé, si yo traía todos mis documentos, mi pasaporte, mi vacuna, la [ininteligible] internacional que te exigen...no me pidieron bolsa siquiera, no me pidieron bolsa de ingreso. Y carta de invitación de un chileno, de un amigo de nosotros, contrato de trabajo, nada. No me quisieron dejar entrar por ser colombiano”. (Entrevista a inmigrante “rebotado” colombiano 1)

La religiosa entrevistada en Pisiga-Bolívar reafirma que esta práctica -de no autorización de ingreso- se daría principalmente hacia los colombianos:

“En la Casa de Acogida la mayoría son colombianos, el año pasado deben haber sido unos 10 peruanos y bolivianos”(Entrevista a Ana Oyarzo, Casa de Acogida al Migrante)

El maltrato y la no autorización del ingreso es una práctica conocida, así un profesional colombiano, residente de Pozo Almonte cuenta:

“Yo llegué en avión. Porque ya unos compañeros me habían dicho que si iba a viajar, que no viajara por tierra...Me decían que no me iban a dejar entrar, que me iban a tratar mal en las, en las, las aduanas...cuando uno llega, uno dice que es colombiano y al tiro empiezan a preguntar más cosas, “¿qué estás haciendo acá?”, a pedirte, por ejemplo, me decían “usted cuánta plata tiene, para quedarse acá?” (Entrevista a dirigente inmigrante 1)

La bolsa de viaje

Se identifica un elemento central para justificar la práctica de no autorización del ingreso: la exigencia de una “bolsa de viaje”. Esto se asocia con la diferenciación entre turistas y

migrantes, ya que todos ingresan –de acuerdo al estatus jurídico- como turistas. Así, se observa que quienes no ingresan es por motivo de solvencia:

“había una pareja que viajaba a ver a la mamá que estaba enferma y ellos -no sé cuánto dinero es- pero les decían que no era suficiente el dinero que llevaban para tantos días”. (Entrevista a ex funcionario de la Administración del Complejo Fronterizo)

“aquí solo llegan las personas que vienen rebotados por solvencia, por dinero y ya ven cómo solucionar su problema y se van”. (Entrevista a Ana Oyarzo, Casa de Acogida al Migrante)

La PDI hace firmar una declaración a los “rebotados”, indicando que por motivos económicos la persona se niega a ingresar a Chile, como si se tratase de una decisión personal, pero que según los testimonios, no deja tomar una decisión con consentimiento informado:

“les dicen “ya, ya firma ahí y rápido, que hay otra hora, hay otras personas esperando”, entonces, los van, ¿cómo se dice?, eeh, no les dan tiempo a pensar, no les dan tiempo a hacer nada”. (Entrevista a inmigrante “rebotada” colombiana 1)

El monto de la “bolsa de viaje” no está establecido en ningún documento y menos reglamentado, sino que varía en función del criterio del funcionario, así lo señalan diferentes entrevistados:

“la policía simplemente dice “no, no entré” y no entré y sino tenés la bolsa de 3.000 dólares, de 500 dólares, eh, depende, hay unos que les piden hasta 300 dólares y a otros les dice “5.000, 3.000, 2.000”, entonces va a depender de quién esté al frente”. (Entrevista a Administrador del Complejo Fronterizo de Colchane)

“La bolsa es que se tiene que presentar cierta cantidad de dinero, te exigen que presentes 1500 dólares, que son entre 1000 o 1500 dólares o más, y si tienes más mejor” (Entrevista a inmigrante “rebotada” colombiana 1)

Si bien, esta práctica es usual al momento en que se realiza el trabajo de campo, los montos habrían disminuido el último año.

“también como ya les decía el año pasado los funcionarios le pedían la solvencia en dólar, 1000-2000 dólares cosa que este año también se ha notado una diferencia ya que le piden 200-300 dólares” (Entrevista a Ana Oyarzo, Casa de Acogida al Migrante)

El argumento para esta exigencia es que si el “usuario” no demuestra que tiene dinero suficiente para el periodo que declara permanecer en el país, es inmediatamente clasificado como migrante:

“lo justifican que, cómo se van a sostener acá en Chile. Entonces, si no traen bolsa de turismo, es porque vienen a prostituirse o a delinquir, “¿cómo te vai a mantener en Chile?” le dicen, “con trescientas lucas no te vai a mantener más de un día en Chile” (Entrevista a Administrador del Complejo Fronterizo de Colchane)

Los funcionarios de la PDI asumen esta exigencia de demostrar solvencia como una política institucional:

“Si no acreditan la carga de turista, sea colombiano, peruano, boliviano, mexicano no sé, nosotros estamos facultados para negarles el ingreso a Chile, entonces si nos ha tocado a veces que son personas colombianas, de muchas nacionalidades que nosotros devolvemos y ellos vuelven en forma clandestina. Dicen ‘voy a llevar 100 dólares’ por 90 días y nosotros sabemos que con ese valor no se puede vivir en 90 días, es por esto que se informa en un libro, es un acta de devolución, donde está establecido porqué y además tenemos un sistema computacional, adicionalmente tenemos una minuta semanal y ahí van incluidas las personas que nosotros devolvemos”. (Entrevista a funcionario de la PDI)

Los funcionarios de la Gobernación del Tamarugal manifiestan su desaprobación a esta política:

“hemos tratado de ver con la gente de la PDI, porque la ley no establece lo que se llama bolsa de viaje, pero no establece de cuánto es, no establece si es de 5.000 o 10.000 por día, se ha tratado de estandarizar para que no genere... por ejemplo, que un colega cobre tanto y el otro tanto, lo malo es que no está establecido por ley”. (Entrevista a Administrador del Complejo Fronterizo de Colchane)

“la bolsa de viaje puede ser lo que al policía se le ocurra, pueden ser cinco mil dólares como pueden ser quinientos dólares, no hay un... hay mucha discrecionalidad de parte de las policías... los dejan entrar, no los dejan entrar” (Entrevista a Jefe de Gabinete Gobernación del Tamarugal).

Racismo, discriminación y fronteras

16 Immanuel Wallerstein, para quien la etnicidad es el reflejo de antagonismos económicos, afirma que las fronteras que se erigen en las interacciones sociales son establecidas por las posiciones que ocupan los miembros de una sociedad. Wallerstein propone además que el racismo es el tipo de relaciones que diferentes segmentos de la fuerza de trabajo han sido obligados a adoptar en una estructura económica determinada. Habría servido como justificativo ideológico a la jerarquización de la fuerza de trabajo y a la desigualdad de ingresos que la acompañaba. Por otra parte, el autor advierte que tanto el sexism como el racismo son formas que recurren a la biología para definir las posiciones sociales (Wallerstein, 1990:11). Para Wiewiorka (1993) el racismo tiene dos lógicas, la de la inferiorización y la de la diferenciación, que se expresan, entre otras formas, en discriminaciones. Es decir, en “un tratamiento desigual fundado en la aplicación de un criterio legítimo” (Fassin, 2002).

17 Tijoux y Diaz (2014) plantean que existe un “control racial de los cuerpos”, y que en nuestra sociedad se perpetúan las violencias racistas y sexistas que enfrentan los inmigrantes, definidos como los nuevos bárbaros. De manera general, afirman los autores, “lo “blanco” es referencia nacional versus lo “negro”, que produce la construcción estereotipada del inmigrante como un imaginario de la herencia colonial y de la diferencia establecida en la constitución del Estado-nación. (Tijoux y Díaz, 2014: 1). Estas prácticas generan incomprendión e impotencia en quienes son objeto de racismo y sexism:

“llegamos a Tacna y cuando fuimos a entrar nos encontramos con una pared de hierro porque los funcionarios de la PDI, no todos pero si me tocó a mí en particular con una chiquilla que me pidió la documentación, y yo traía la documentación pero no apostillada, o sea me toco salir de mi país en cuestión de 5 días... La chiquilla que me atendió y me pidió la documentación, la bolsa, y me dijo: que no me podía dar ingreso... entonces yo le pregunté por qué y ella volvió a coger mi pasaporte, lo miro y me dijo: ‘Eres Colombiana’. Y yo le digo ‘sí Señora’. Y me dice: ‘ahh es que las colombianas son unas maracas [prostitutas]...’ y que veníamos a quitarles sus empleos y sus hombres”. (Entrevista a inmigrante “rebotada” colombiana 1)

18 Este relato responde a la idea del “control racial de los cuerpos”, que plantean los autores antes mencionados, en el que la sexualidad se asocia a la “raza”. Pero también la clase, siguiendo a Tijoux (2014), “la sexualidad y la clase producen formas de ser, sentir y actuar”. De esta manera, la sociedad chilena y sus instituciones asignan a la mujer colombiana “negra” un rol específico, asociado a un atributo negativo: su figura está en la “actualidad fetichizada y racializada” afirma Tijoux (2014). Se trata de una concepción arraigada en la sociedad chilena, y que se expresa de diferentes maneras, siendo el abuso de poder una forma de violencia naturalizada por agentes públicos, como los funcionarios de la PDI:

“Yo hace 1 año salí a recoger a mi sobrino a la frontera. Tuve una discusión muy fuerte con la gente de la PDI, y no me dejó salir. Yo tengo una temporaria y no me dejó salir, y me amenazó y me dijo ‘si quiero, te hago quitar esa temporaria’ ‘te voy a meter trata de personas, y por qué no me deja salir, yo voy sola. Es que yo no sé a quién usted va a traer’”. (Entrevista a dirigente inmigrante colombiana)

Transgresión a los derechos de los niños

19 La política discrecional de la PDI se basa en la premisa que los migrantes que no cumplen ciertos requisitos (bolsa de viaje, sellos consulares) pueden atentar contra la seguridad del país, pero este criterio no se usa para analizar y resolver situaciones in situ que podrían transgredir los derechos humanos o los derechos de los niños y niñas, como lo ilustra el siguiente relato:

“son tan inconscientes que la niña tenía todos los documentos, el esposo tenía los documentos, pero resulta que era un bebe recién nacido y no le sacaron el pasaporte. O sea, supuestamente con el registro civil del niño apostillado y autentificado, supuestamente debieron haberlo dejado entrar, porque eran los papás y que estaban allí apostillados, pero no, le pidieron el pasaporte, el papá fue a pedir en el consulado en Bolivia uno temporal y tampoco se lo valieron... o sea

dejan entrar a todo el mundo menos al bebé... es absurdo porque uno nunca va a dejar a un hijo, y es ahí donde radican las ironías y uno toma las decisiones que toma". (Entrevista a inmigrante "rebotada" colombiana 1)

20 Podemos interpretar de este extracto que las decisiones de los migrantes se tornan inminentes frente a una situación extrema, como lo es la frontera de Colchane, donde no hay nada para ellos: la población local no los quiere recibir; el altiplano en las noches es muy frío; no hay donde comprar pañales, ni siquiera un café. En este contexto, ellos declaran no tener otra opción, el objetivo es ingresar a Chile y cumplir el objetivo del proyecto migratorio:

"A nosotros ahí nos vuelven ilegales, no venimos con intención de entrar ilegal a este país. Ellos más que nosotros conocen los huecos, nosotros venimos apenas, y ellos dicen que tenemos los huecos conocidos por donde nos metimos, por donde salimos. Los peruanos y los bolivianos enseñan los huecos, nosotros no enseñamos los huecos a nadie. Nosotros venimos apenas... ¡Quién no quisiera entrar legal aquí! [...] ¿Por qué se vuelve uno ilegal? Porque no nos dejan pasar, y ellos no saben el viaje de 5 días, pasando hambre, necesidades, a veces vienen con el mero transporte. Gente que es inexperta le roban los peruanos, y se quedan sin nada, y les toca pedir. Entonces llegar aquí a la frontera para que le peguen una puerta en la cara y le digan no, porque usted es colombiano, porque usted, es negro, porque usted es esto, es terrible... ellos no ven eso". (Entrevista a dirigente inmigrante colombiana)

Rebotado en medio del desierto y la oferta de la ilegalidad

21 Hemos visto que la consecuencia de las prácticas discrecionales y racistas⁶, que producen el "rebote" -es decir la negación del ingreso a Chile-, conllevan a la toma de una decisión, que atraviesa los límites de la legalidad: el ingreso clandestino por pasos inhabilitados. En medio del desierto no hay otra opción:

"pero yo ya no me puedo devolver, no hay plata, no es la forma y ya estoy aquí en las puertas del horno como se dice, entonces es ahí donde uno toma la decisión, donde uno toma muchos riesgos, fueron dos días totalmente..." (Entrevista a inmigrante "rebotada" colombiana 2)

Los pasadores o "coyotes" ayudan a culminar el trayecto y lograr el anhelado sueño de llegar a Chile:

"así pasa con muchos de los que entran por allá, la misma necesidad, el hecho de no devolverse, de tener unas metas, es como, de llegar aquí a Chile". (Entrevista a dirigente inmigrante colombiano)

Sin embargo, se trata de tráfico de personas, por tanto, las religiosas, que conocen los riesgos asociados, intentan proteger a los y las "rebotados/as":

"ellas [las religiosas] se están exponiendo siempre por ir en búsqueda, de repente de que van a darse la vuelta a la frontera y se encuentran con personas que han sido rebotadas y están ahí. Y antes que las tomen los coyotes se las llevan ellas" [...] "los mismos coyotes, cuando ven que esta persona no tiene los medios que ellos necesitan para poder salir, sustentarse y todo, les dicen que... se las van a dejar a ellas, ¿viste?" (Entrevista a ex trabajadora social del Programa Refugio Iquique).

El monto del cruce clandestino es variable y oscila entre los 50 y los 600 dólares por persona, seguramente esto varía en función de la oferta y la demanda:

"les cobran 150 dólares por pasarlo al otro lado, 50-100 dólares. Pero últimamente casi todos han decidido entrar a la mala". (Entrevista a Ana Oyarzo, Casa de Acogida al Migrante)

"nos cobraban \$500 dólares por cada persona y nosotros decíamos 'como se les ocurre', si ya llegamos hasta ahí y nos habían robado dos veces, y de tanto como tira y jale nos cobraron \$300 por cada persona". (Entrevista a inmigrante "rebotada" colombiana 2)

"yo una vez hablé con ellos y les dije 'como vienen aquí, que hacen aquí', y me dicen 'nosotros antes pasábamos gente en la noche, Colombianos de todo, y cobrábamos por eso muchas veces 500-600 dólares'. Porque muchas veces uno se pregunta por qué tiene tanto llamo [ganado], y por qué tiene vehículo y todo... Eso es lo que yo me preguntaba al principio, pero después pude entender y también me dijeron 'de repente pasábamos droga', así ellos te lo dicen cuando hay confianza" (Entrevista a ex funcionario de la Administración del Complejo Fronterizo)

22 Los pasadores son parte de la población local, oriunda del territorio aymara transfronterizo. Esto se condice con lo planteado por Laura Oso al estudiar las estrategias para esquivar el control de las fronteras y los impedimentos de ingreso al advertir que, "Ni el tráfico

de inmigrantes se reduce a las grandes organizaciones criminales, ni la emigración que he denominado como «espontánea», aquella apoyada básicamente en las redes migratorias y comunitarias, está siempre exenta de fines lucrativos, contribuyendo también a la explotación y al negocio que supone la inmigración irregular". (Oso, 2011:429)

Entre estos negocios, el extracto de entrevista anterior introduce al tema del vínculo entre el tráfico de personas y el narcotráfico...aquí surge la figura del "burrero":

"hay tráfico de personas, pero también hay los otros tráficos, 'yo te pongo en Chile, pero llévame estos, dos, tres kilos de droga', ya, efectivamente lo ponen en Chile, le dan 200 dólares, no cierto?, normalmente se les conocen como burreros, pero siempre caen esas personas como burreros, pero no caen los grandes, los otros, pagan 200, 300 dólares por ingresar acá a Chile, algunos ingresan por los controles, como corresponde pagando esa cantidad y otros pagan esa cantidad e ingresan por pasos no habilitados, ¿ya?" (Entrevista a dirigente inmigrante ecuatoriano)

Al querer indagar sobre el tema con la Policía, este vínculo es desmentido y, en un discurso un tanto confuso, se asocia el aumento de inmigrantes "negros" a la pregunta. La respuesta confirma además la discrecionalidad que otorga la legislación de decidir quién entra y quién no al país:

"el tráfico de personas no está muy ligado al tráfico de drogas, no es necesariamente el inmigrante que comete delito de tráfico, lo que sí, duramente estos tres últimos años, el aumento de inmigrantes colombianos y últimamente dominicanos, generalmente con la legislación de materias de fronteras, permite discernir la entrada o no de ciertos extranjeros, generalmente es que si tienen o no los recursos para permanecer en el país en calidad de turista". (Entrevista a Subprefecto de la PDI)

Los riesgos del ingreso clandestino

23

El ingreso a través del pago al pasador implica costos que no son únicamente monetarios, es así como el relato sobre el mundo de la ilegalidad es oscuro y denso, tanto como la travesía por el desierto. A través de una conversación con dos mujeres colombianas, que cuentan sus historias de forma alternativa, es que se reconstituye esta experiencia. Los pasadores merodean el Complejo Fronterizo y saben a quién abordar. Ofrecen el ingreso clandestino a los y las "rebotados/as". Se negocia el monto y luego se dirigen a una casa:

"Cuando llegamos abrieron un portón y uno mira y dice: ¡Guau, mira esa cantidad de gente, porque no es una, ni dos son: 60-70 personas en tres habitaciones, un patio grande y un baño y en una de esas se cocina y una es de ellos". (Entrevista a inmigrante "rebotada" colombiana 1)

24

La salida es siempre en la noche, cuando es más fácil evitar los controles policiales, por lo que deben esperar en esta casa, donde pagan para comer y van perdiendo sus pertenencias poco a poco. Esto sucede porque una vez adentro se transforman en dependientes de los pasadores, de sus horarios y decisiones. Se apoderan incluso de sus equipajes, escogiendo lo que van a tomar y dejar. Las mujeres cuentan que les robaron ropa interior, secadores de pelo y cosméticos. Después de varias horas de hacinamiento y encierro salen:

"la suben a uno a una van [minibús] sin asientos, ponen las maletas y uno tiene que sentarse sobre las maletas, y cuando está lleno, a las gorditas como yo, nos suben otras personas encima, ¡yo cargué a dos, durante horas! ¡Uno en cada pierna!" (Entrevista a inmigrante "rebotada" colombiana 1)

El trayecto tiene diferentes etapas, entremedio hay una parada (o dos), donde incluso preparan comida, pero todos deben poner dinero para comprar los alimentos a sus pasadores, ya que no hay otra forma de abastecerse:

"pagas la plata y todo y ya en la madrugada como tipo 3-4 de la mañana uno se para y se acomoda, pero ya te han esculcado hasta mas no poder, entonces de esa casa-finca te sacan y son cuatro horas de trayecto donde uno nomás ve desierto y desierto, y uno llega cuando ya está amaneciendo". (Entrevista a inmigrante "rebotada" colombiana 2)

25

Los momentos densos son cuando hay riesgos de ser descubiertos por las patrullas de la policía, una de las entrevistadas relata cómo una mujer tuvo que mantenerse con "el pecho incrustado en la boca de su bebé" durante todo el viaje para que no llorara y no fuesen descubiertos. A veces deben parar y esconderse entre las ruinas de antiguos poblados abandonados. El trayecto

se hace con las luces de los vehículos apagadas. La inmensidad de la noche y el frío del desierto hacen que el miedo y la incertidumbre crezcan. Así, el escenario se transforma en un espacio indescriptible, inimaginable:

“Entonces uno llega como a unos huecos, tumbas, no sé cómo decirlo, paredes viejas casi caídas y lo hacen bajar a uno rápido y una no puede porque baja entumecido, ni es capaz de moverse entonces a uno se le hace eterno el viaje; y lo dejan tirado a uno y se desaparecen” (Entrevista a inmigrante “rebotada” colombiana 1)

26 También relatan que antes de dejarlos ahí, les piden sus abrigos o ropa gruesa y los dejan desamparados y desorientados en zonas periurbanas, de la comuna de Pozo Almonte. Aunque otro relato, el de un dirigente inmigrante ecuatoriano, explica que también hay casos en que los dejan en medio de la ciudad, en plena Plaza Condell de Iquique. La decisión de entrar por un paso no habilitado constituye una oportunidad de llegar a puerto, sin embargo, las experiencias extremas que se viven marcan a las personas, reforzando su autoestima en el mejor de los casos, como el de estas mujeres que se asombran y enorgullecen de lo que fueron capaces de hacer:

“Son condiciones infrahumanas, nosotras dijimos ¡uy, nosotras somos muy osadas de verdad! Uno ya después que pasa como el impacto, como el susto, como tantas cosas que uno vive, porque esa es otra situación, que a uno le dicen ¡guau!” (Entrevista a inmigrante “rebotada” colombiana 2)

Pero, los sucesivos robos, vejaciones y hasta situaciones de violencia sexual, -reportadas por la ex trabajadora social del Programa Refugio Iquique-, dejan heridas, que no siempre se quieren recordar, menos relatar.

Reflexiones de cierre

27 Esta travesía presenta una movilidad desigual (Heyman, 2012), ya que algunos migrantes no pasan el filtro del control migratorio fronterizo y se ven obligados a enfrentar situaciones extremas como las antes descritas. Se trata de una estrategia migratoria (Oso, 2011), que implica una importante inversión monetaria (transporte, pagos a funcionarios, “bolsa de viaje”) y que requiere de contactos con redes, pasadores o “coyotes”. Sin esto el proyecto migratorio no puede concretarse, pero los riesgos están presentes y el costo se encarece cuando se estimula el negocio ilegal del tráfico de migrantes. Todas las fronteras tienen sus particularidades y es evidente que algunas son más riesgosas que otras, sin embargo, los relatos que a través de esta investigación se recogieron demuestran que lo que sucede en la frontera entre Chile y Bolivia, por Colchane, es comparable a situaciones conocidas en otras latitudes y en otros contextos. Villafuentes y García (2015) afirman que en la frontera norte de México, “se inicia el viaje más incierto en la vida del migrante” y que “la migración es un coctel de fe, terquedad y suerte” (Citando a Ramírez, Sigfredo. “Retrato de una migración”, s/n). Meneses (2011) afirma que el ingreso clandestino a países como Estados Unidos y los Europeos, ha sido extremadamente perseguido en los últimos 15 años, sin lograr disminuir el flujo de migrantes indocumentados, sino más bien atrayendo al crimen organizado, que ha logrado controlarlo a través de las tarifas y de los peligros mortales (Meneses, 2011: 531). En el apartado de un texto de Kastner titulado “A través del desierto”, sobre las migrantes nigerianas de camino hacia Europa, la situación se describe así: “No es un recorrido lineal de partida a destino, está lleno de impedimentos, obstáculos, rodeos y retrocesos” (2011: 515). La autora relata cómo aparecen los peligros del Sahara en las conversaciones con las migrantes y declara “en estos espacios fronterizos los transmigrantes llegan a sus límites físicos y psíquicos” (2011: 516).

28 Si bien, se constató en terreno que al momento de hacer la etnografía la práctica del “rebote” había disminuido en relación a años anteriores y que hay instituciones más abiertas a aceptar la diversidad cultural que conlleva el fenómeno migratorio, las ideas racistas no han desaparecido de los imaginarios colectivos de la población chilena y de sus instituciones. Al contrario, la presencia de población “negra” genera controversia, y existen fronteras sociales potentes entre la población nacional y la población colombiana, afrodescendiente o no. Las barreras en el ingreso a Chile van a seguir imponiéndose mientras persistan las distintas formas de diferenciación social asociadas a la alteridad, a la etnicidad, al racismo y al sexism, que se han presentado en este texto. Si la población chilena insiste en pensarse como una unidad cultural

homogénea y en ver al inmigrante como un “otro” y, en consecuencia, refuerza sus fronteras el tráfico de personas irá en aumento, como ha sido el caso en México donde el narcotráfico ha encontrado un financiamiento alternativo. Según Weber (1922) la institución es un regulador de las relaciones sociales. Sin embargo, Wiewiorka (Luque, 2004) afirma que la etnicización de las identidades culturales ha influido en la crisis de las instituciones. El autor señala que ya no están muy claros los fines de éstas, que en lugar de hacerse cargo de la socialización y del orden público, fomentan la injusticia social. En el caso específico de la PDI, mientras la ley de Extranjería siga en vigencia, es difícil que no se piense al migrante desde otro enfoque que el de una potencial amenaza a la seguridad nacional. Las prácticas institucionales racistas van a seguir apoyándose de la discrecionalidad que le otorga la ley a quienes tienen el poder de decidir otorgar o no un servicio a un “usuario” extranjero, en este caso la autorización del ingreso al país.

Bibliografía

- Acosta, E., Casas-Cordero, F., Gaymer, M. & Stefoni, C. (2008), *Niños y niñas inmigrantes en Santiago de Chile. Entre la integración y la exclusión*. Universidad Alberto Hurtado - OIM, Santiago de Chile.
- Amilhat Szary, A.-L. & Rouvière, L. (2009), “Des dynamiques transfrontalières au bilan d’aménagement du territoire : Innovations et blocages dans les Andes centrales (Chili-Pérou-Bolivie)”, Revista *Mosella*, N° Especial Fronteras y desarrollo.
- Amador, M. (2011), “La incesante diáspora africana: afrocolombianas solicitantes de asilo en el norte chileno”, Revista *Nomadias* N° 12, sección Campo abierto.
- Anguiano, M.E. y López A.M. (2010), *Migraciones y frontera. Nuevos contornos para la movilidad internacional*. Icaria/CIDOB, Barcelona.
- Balibar, É. & Wallerstein, I. (1988), *Race, nation, clase*. La Découverte, París.
- Barth, F. (1969), *Ethnic groups and boundaries. The social organization of culture difference*, Universitetsforlaget, Oslo.
- Bertheleu, H. (2007), “Sens et usages de « l’ethnicisation ». Le regard majoritaire sur les rapports sociaux ethniques”, *Revue européenne des migrations internationales*, Numéro vol. 23 - n°2, Numéro ouvert, p. 7-28
- Carvallo, S. (1945), *El problema de la inmigración en Chile y algunos países sudamericanos*. Talleres Gráficos Simiente; Santiago de Chile.
- Cognet, M. (2007), “Au nom de la culture: le recours à la culture en santé”, *Éthiques de l’altérité. La question de la culture dans le champ de la santé et des services sociaux*, Cognet, M. & Montgomery, C. (dir.), Les Presses de l’Université Laval; Quebec.
- Cortez, A. (2007), “Migración internacional: un desafío para las políticas públicas de Chile”, *Niñas y niños migrantes. Políticas públicas, integración e interculturalidad.*, Ed. Colectivo Sin Fronteras, Santiago de Chile.
- De Rudder, V., Poiret, C. & Vourc’h, F. (2000), *L’inégalité raciste*. Presses Universitaires de France, París.
- Durkheim, E. (1871 [1894]), *Les règles de la méthode sociologique*, PUF, París.
- Fassin, D. (2002), “Discrimination et santé: enjeux politiques et signification sociale”, *Profession Banlieue* n° 4, 11 febrero, p. 1-22.
- Gavilán, V., & Tapia, M. (2006), “Diagnóstico de los procesos migratorios en el norte de Chile”, *Revista Electrónica Parinas*, Vol. II (2).
- González, S. (2002), *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en Tarapacá andino 1880-1990*, DIBAM, Santiago de Chile.
- Ídem (2004), *El Dios Cautivo. Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*, LOM, Santiago de Chile.
- Ídem (2008), *La llave y el candado. El conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Heyman, Josiah (2012), “Capitalismo, movilidad desigual y la gobernanza de la frontera México-Estados Unidos”, *Desafiando fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto*

capitalista, Alejandra Aquino, Amarela Varela y Frédéric Décosse, coordinadores. Sur+ ediciones, Oaxaca.

Kearney, Michael (2006), “El poder clasificador y filtrador de la frontera”, *San Juan Mixtepec. Una comunidad transnacional ante el poder clasificador y filtrador de la frontera*. Francisco Besserer y Michael Kearney (editores) Universidad Autónoma Metropolitana de México.

Liberona, Nanette (2012), “De la alterisación a la discriminación en un sistema público de salud en crisis: conflictos interétnicos a propósito de la inmigración sudamericana en Chile”, *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Arturo Prat*, Nº 28, “Alteridades desbordadas: conflictos, mediaciones y fricciones de la experiencia migrante en los espacios locales”.

Luque, J. C., (2004) “La producción de las diferencias y la injusticia social en las sociedades multiculturales. Migración, reconocimiento y tolerancia. Conversaciones con Michel Wieviorka en la ciudad de México”, *Perfiles Latinoamericanos*, junio-Sin mes, 203-232.

Mauss, M., (1901) *La sociologie: objet et méthode*. Escrito en colaboración con Paul Fauconnet, París.

Menara Lube Guizardi, Carmen Penna, José Tomás Vicuña y Carlos Pérez,(2015) “Claves conceptuales e históricas para comprender la frontera norte de Chile y la migración en Arica y Parinacota”, *Migración internacional en Arica y Parinacota: Panoramas y tendencias de una región fronteriza*, José Tomás Vicuña Undurraga y Tomás Eugenio Rojas Valenzuela editores, Orden religiosa Compañía de Jesús. Servicio Jesuita a Migrantes, Santiago de Chile, pp. 32-36.

Meneses, Guillermo Alonso (2011), “Los peligros de la migración clandestina en las fronteras de España y la de México-Estados Unidos”, *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*. Natalia Rivas Mateos (ed.), Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Noiri, Gérard (2002), *Atlas de l'immigration en France*, Éd. Autrement, coll. Atlas Mémoires, París.

Núñez, A., Sánchez, R. y Arenas,F. (2013), *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural*, RIL Editores, Santiago de Chile.

Núñez, L. (2011), “Necesidades de las Mujeres migrantes y la Oferta de Atención en Salud Reproductiva. Discrepancias y Distancias de una Relación no resuelta”, *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?* Carolina Steffoni (editora). Colección Sociología, Personas, Organizaciones y Sociedad/. Ediciones Universidad Alberto Hurtado; Santiago de Chile.

Oso, Laura (2011),“La frontera de Barajas: estrategias migratorias y mecanismo de tráfico de las mujeres latinoamericanas en España”, *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*. Natalia Rivas Mateos (ed.), Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Ribas, Natalia Mateos (2011), *El Río Bravo Mediterráneo. Las regiones fronterizas en la época de la globalización*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.

Subercaseaux, Bernardo (2007), Raza y nación: el caso de Chile Revista A Contra Corriente, Vol. 5, No. 1, Fall, 29-63

Tapia, M. (2012), “Frontera y migración en el Norte de Chile a partir del análisis de los censos de población. S. XIX y XXI”, *Revista Geografía Norte Grande*, 52, 177-198

Ídem (2013), “Migración y movilidad de los trabajadores fronterizos en Tarapacá durante el ciclo del nitrato. 1880-1930”, S. González (Ed.), *La sociedad del salitre: protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940*. RIL, Santiago de Chile.

Tijoux, M. E.&Díaz, G. (2014),“Inmigrantes, los “nuevos bárbaros” en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos”, *Rivista Internazionale di Filosofia Contemporanea*. Volume II, Nº 1, pp.284-309

Tijoux, M. E. (2014),“El Otro inmigrante “negro” y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones”, *Boletín Onteaiken* No 17– Mayo.

Ídem (2013), “Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo”, *Polis Revista Latinoamericana*, Volumen 12, Nº 35, pp.287-307

Ídem (2011), “Negando al ‘Otro’: El constante sufrimiento de los Inmigrantes Peruanos en Chile”, *Mujeres inmigrantes en Chile: ¿Mano de obra o trabajadoras con derechos?* Carolina Steffoni (editora). Colección Sociología, Personas, Organizaciones y Sociedad/. Ediciones Universidad Alberto Hurtado; Santiago de Chile.

Tripier, M. & Rea, A. (2008), *Sociologie de l'immigration*. Éditions La Découverte, París.

Villafuentes, Daniel y García, María del Carmen (2015), “Crisis del sistema migratorio y seguridad en las fronteras norte y sur de México”, *EMHU, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum. [online]*. Vol.23, n.44, pp. 83-98.

Wallerstein, I. (1990 [1983]), *Le capitalisme historique*. Éditions La Découverte, París.

Weber, M. (1922 (Obra póstuma)), *Economie et société, tome 1 - Les catégories de la sociologie*. Plon / Agora, París.

Wiewiorka, M. (1993), “Nationalisme et racisme”, *Cahiers de recherche sociologique*, n° 20, p. 169-181. <http://id.erudit.org/iderudit/1002196ar>

Zapata-Barrero, R. y Ferrer-Gallardo X. (2012), “Las fronteras en la época de la movilidad”, en Zapata-Barrero y X. Ferrer-Gallardo *Fronteras en movimiento. Migraciones hacia la Unión Europea en el contexto Mediterráneo*, Edicions Bellaterra, Barcelona, pp. 11-56.

Notas

1 Este artículo es resultado del 1º año de investigación del Proyecto CONICYT de Inserción de Capital Humano en la Academia N° 79140078, titulado Relaciones interétnicas en el marco de la atención a público inmigrante sudamericano en la Región de Tarapacá: las instituciones estatales y el “otro”.

2 Datos del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), 2014.

3 En una investigación previa, apareció esta denominación de los pacientes inmigrantes en el Sistema Público de Salud (Liberona, 2012). Esta definición responde a la idea generalizada de la inmigración sudamericana como una “nueva inmigración”, hecho que puede ser cuestionado si tomamos en consideración los constantes flujos de población en la región estudiada, desde el tratado de Ancón en adelante (González, 2002, 2004).

4 El término inmigrante destaca el rol esencial que los extranjeros que han decidido residir en el país de acogida han jugado en la historia contemporánea de los estados-naciones, ya que éste pone el acento en la cuestión social de la inmigración, es decir, el desarraigo, la exclusión, la integración, etc. El término “inmigrante” hablaría más bien de un proceso que de un estado (Noiri, 2002).

5 Algunos historiadores se refieren a una “raza blanca y homogénea” (Carvallo, 1945:16). Subercaseaux demuestra que la categoría de raza chilena es una invención intelectual influenciada por el Darwinismo social, que tiene un fin específico de integrar simbólicamente a sectores antes excluidos de la idea de identidad nacional. (2007: 32).

6 Los inmigrantes entrevistados hablan de “desierto”, por este motivo se opta por usar esta palabra. Sin embargo el territorio al que se refieren es más bien el altiplano y la pampa, lugares un tanto desérticos, pero cuyas características geográficas y ecológicas se diferencian del desierto como tal.

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Nanette Liberona Concha, « La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile », *Polis* [En línea], 42 | 2015, Publicado el 28 febrero 2016, consultado el 06 marzo 2016. URL : <http://polis.revues.org/11308> ; DOI : 10.4000/polis.11308

Autor

Nanette Liberona Concha

Instituto de Estudios Internacionales INTE, Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. Email: nalibero@unap.cl

Derechos de autor

© Polis

Resúmenes

El cruce de fronteras entre países implica la presentación de documentación exigida por los marcos jurídicos de cada Estado, que establecen requisitos de ingreso de extranjeros al país. Esta investigación se enfoca en la frontera entre Chile y Bolivia, y busca observar cómo se aplican estos requisitos, cuánto se cumplen los procedimientos y cómo se relacionan los funcionarios públicos del Complejo Fronterizo de Colchane con los “usuarios” extranjeros.

Tras una etnografía, la situación es compleja: por un lado, constatamos irregularidades en el proceso de ingreso al país; se cometan arbitrariedades y transgresión a la normativa, para no autorizar el ingreso de ciertas personas. Estas se caracterizan por sucesos racistas, que visan principalmente a una población: los afrodescendientes colombianos. Por otro lado, esta población no está dispuesta a dar media vuelta y pasan a ser “rebotados”, varados en medio del desierto, que se convierte en aliado mediante el ingreso clandestino.

Strainer frontier and the desert as allied. Institutional racist practices in the entry to Chile.

Crossing frontiers between countries implies the presentation of documentation, which is required by the legal framework of each State that establishes requirements for the entry of foreigners into the country. This research focuses on the border between Chile and Bolivia, and seeks to observe how these requirements are applied, how the procedures are met and how public officials from the Colchane Border Complex relate to the foreigners “users”. After an ethnographic analysis, it can be concluded that the situation is complex: on the one hand, we found irregularities in the process of entry into the country; arbitrariness and transgression of the law are committed in order to refuse the authorization of entry of certain people. These are characterized by racist events that are the provider of entry authorization to primarily a specific population: the Colombian Afro-descendants. On the other hand, this population is not willing to turn around and become “bounced”, stranded in the desert, which becomes an ally, through the clandestine entry.

A fronteira triagem e o deserto como um aliado. Práticas institucionais racistas para ingressar em Chile

As fronteiras entre os países implica a apresentação da documentação exigida pelo ordenamento jurídico de cada Estado, que estabelece requisitos para a entrada de estrangeiros no país. Esta pesquisa centra-se na fronteira entre Chile e Bolívia, e procura observar como se aplicam esses requisitos, como os procedimentos são cumpridos e como se relacionam os funcionários públicos do Complexo Fronteiriço de Colchane com os “usuários” estrangeiros. Depois de uma etnografia, a situação é complexa: por um lado, encontramos irregularidades no processo de entrada no país; Cometem-se arbitrariedades e transgressões às regras, para não autorizar a entrada de certas pessoas. Estes são caracterizados por eventos racistas que visam principalmente a uma população: os afro-descendentes colombianos. Por outro lado, esta população não está disposta a recuar e passam a tornar-se “rebotados”, encalhados no deserto, que se transforma num aliado através da entrada clandestina

Entradas del índice

Keywords : migration control, racism, border, people traffick

Palabras claves : control migratorio, racismo, frontera, tráfico de personas

Palavras-chaves : controle migratório, racismo, fronteira, tráfico de pessoas

Notas de la redacción

Recibido: 15.11.2015 Aceptado: 20.12.2015